

CUDAP: EXP-UNC: 36296/2017

Córdoba, **05 SEP 2017**

VISTO: El expediente de referencia en el que las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Académica de la Escuela de Tecnología Médica, solicitan autorización para realizar las "II Jornadas de Investigación de Estudiantes y Docentes de la Escuela de Tecnología Médica" y declararlas de Interés Académico;

CONSIERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 24 de Agosto de 2017 ;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE**

Art. 1°: Autorizar y Declarar de Interés Académico a las II Jornadas de Investigación de Estudiantes y Docentes de la Escuela de Tecnología Médica, al VII Encuentro de Jóvenes Investigadores en Farmacología, III Encuentro de Radiología Ósea, III Jornadas Interdisciplinarias de Anatomía Aplicada para Estudiantes de Ciencias de la Salud y el II Encuentro de Estudiantes de la Tecnicatura de laboratorio Clínico e Histopatología, organizadas por la Escuela de Tecnología Médica y que se llevaran a cabo los días 13 y 14 de septiembre de 2017.

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOSMIL DIECISIETE.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
MY.mmc.mr




Prof. Dr. MARCELO A. YORRIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1580